



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GELVES

C/ 1er. Tte. Alcalde José Garrido, s/n

Tfn.: 95 576 00 00 Fax: 95 576 02 64

41120 – Gelves (Sevilla)

**D. ISABEL HERRERA SEGURA,
ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE GELVES,**

HAGO SABER:

Habiéndose presentado solicitud de Calificación Ambiental por Declaración Responsable, actuando como promotor ALDI DOS HERMANAS SUPERMERCADOS, SL, para la modificación sustancial (ampliación y reforma) de la actividad de SUPERMERCADO DE ALIMENTACION (ALDI), con emplazamiento en C/ Escritor Daniel Pineda 1 PERI UE1A, Hacienda Simón Verde del PGOU de Gelves.

De conformidad con el artículo 13 del Reglamento de Calificación Ambiental aprobado por Decreto 297/1995, de 19 de diciembre, se somete a información pública por el plazo de VEINTE DÍAS, contados a partir de la publicación de este Anuncio en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Gelves, a fin de que quienes se estimen interesados puedan presentar las alegaciones y documentos que estimen oportunos.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

La Alcaldesa

Fdo. Isabel Herrera Segura.

Código Seguro De Verificación:	c4BuiYrtujNzMZ8DUH0KzQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Isabel Herrera Segura	Firmado	10/04/2022 18:31:33	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/c4BuiYrtujNzMZ8DUH0KzQ==			